

Fecha: 21-04-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo A
Tipo: Cartas
Título: **CARTAS: Un elefante de colores**

Pág.: 2
Cm2: 269,7
VPE: \$ 3.542.687

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

personas ricas, no sobre el impuesto corporativo. Sus autores construyen un índice agregado de siete indicadores tributarios, entre los que figuran las tasas marginales máximas a la renta personal, los impuestos a dividendos, a la herencia y al patrimonio. La tasa corporativa es apenas uno más. Del resultado no puede extraerse una conclusión específica sobre la tasa de primera categoría que pagan las empresas.

No pretendo zanjar aquí si una rebaja al impuesto corporativo en Chile generaría el crecimiento que se le atribuye. Es una discusión legítima que debe analizarse en su propio mérito. Pero para tenerla con altura de miras, comparemos peras con peras: si queremos evaluar el impuesto corporativo, citemos trabajos que estudien el impuesto corporativo y no otros tributos.

MAURICIO LARRAÍN E.

Profesor titular, Universidad de los Andes

Gabriela Mistral podría soñarse así. No como un elefante blanco, sino como uno de colores, un lugar donde reconocernos, expresión de la diversidad y la amistad cívica en el corazón de Santiago.

Que este gobierno opte por los colores. El centro de nuestra capital —y quienes lo habitamos— se lo agradecerá.

ÁLVARO VIGUERA

Director escénico
Profesor asociado, Escuela Teatro UC

“Temor a la vitrina”

Señor Director:

Llamativo lo del fiscal nacional, encargado de la investigación y persecución de los delitos en el país: implacable con los plazos ajenos y flexible con los propios. En este caso, no lo movieron los vencimientos, sino la fecha de publicación.

M. VERÓNICA MARCET MIR

“Codelco en la encrucijada”

Señor Director:

Agradecemos a don Paul Fontaine su interés en nuestra columna “Codelco en la encrucijada” y la pertinencia de su pregunta relativa a la importancia de distintos factores en los resultados de la empresa.

Al respecto, podemos comentar que nosotros hemos hecho una evaluación de la gestión de Codelco en base a información pública, principalmente proveniente de la empresa, y creemos que responder a esa pregunta es deber de Codelco y constituye la esencia de la responsabilidad que los chilenos demandan de ella.

JOSÉ YURASZECK T.
GERARDO JOFRÉ M.

GAM: Un elefante de colores

Señor Director:

Cuando los edificios caen en “desgracia” —por falta de financiamiento o dificultades de mantención— se suele usar el concepto de elefante blanco, una obra costosa que termina siendo más una carga que un regalo.

Existe un libro infantil llamado “Elmer, el elefante de colores”, del autor David McKee. Es uno de los favoritos de mis hijas. En él, Elmer es un elefante distinto a todos, con su cuerpo cubierto de parches de colores brillantes. Esa diferencia lo incomoda, y un día decide pintarse de gris para parecerse a los demás. Pero la lluvia lo delata, sus verdaderos colores vuelven y la manada celebra. Elmer comprende que su rareza no es un defecto, sino exactamente lo que lo hace valioso.

El nuevo edificio del Centro Cultural

Violencia en la educación

Señor Director:

En las últimas semanas han ocurrido hechos de violencia que son inaceptables y que incluso han enlutado comunidades educativas. Lo acontecido en Calama, Antofagasta, en la Región Metropolitana con la violencia de los overoles blancos son hechos de suma gravedad que van en aumento. Así también, la extrema violencia observada a nivel universitario, que afectó a la ministra de Ciencia, generó un rechazo transversal y requiere trabajar en estrategias de prevención, manejo y castigo a los responsables.

Estas conductas son progresivas, forman parte de un espectro que puede comenzar en faltas al lenguaje y a la convivencia y finalizar en actos delictuales y de extrema gravedad. Es así como se pueden iniciar como microviolencias, funas, acoso escolar, violencia de género y a los profesores, e incluir la violencia anárquica descontrolada en establecimientos escolares.

Ha existido un importante debate nacional con respecto a las medidas a tomar para controlar esta situación. El Gobierno ha presentado un proyecto de ley de convivencia escolar, que incluye mayor disciplina, ejercicio de la autoridad con castigos progresivos, expulsión de estudiantes, detectores de metales en las escuelas, rondas policiales, rol de la justicia, entre otras. Sin desconocer que en algunas situaciones extremas son necesarias estas medidas, sin duda es necesario un abordaje más de fondo.

Las medidas preventivas y de largo plazo son cruciales. Deben incluir fortalecer a la familia, acompañar a los estudiantes,

